

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2025

RINCÓN

A LA VEGA



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL

DE RINCÓN

– GESTIÓN 2024-2028 –

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2025

Distrito Municipal Rincón - Municipio de Jima Abajo, Provincia La Vega

I. INTRODUCCIÓN GENERAL DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2025

El Plan de Inversión Municipal (PIM) 2025 del Distrito Municipal de Rincón, jurisdicción perteneciente al Municipio de Jima Abajo, Provincia La Vega, constituye el instrumento rector para organizar, priorizar y ejecutar las obras públicas y proyectos de infraestructura que demandan las comunidades locales. Su elaboración responde a las disposiciones de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, el sistema del Presupuesto Participativo Municipal (PPM), los lineamientos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), así como las guías y criterios de evaluación del SISMAP Municipal.

Este plan sintetiza el compromiso institucional de la Junta del Distrito Municipal de Rincón con el desarrollo territorial, el fortalecimiento de la conectividad vial interna y la mejora progresiva de la calidad de vida de los munícipes, a través de un enfoque territorial participativo, inclusivo y transparente.

El presente documento detalla una inversión total de RD\$2,089,500.00 pesos dominicanos, orientados exclusivamente a la ejecución de 21 proyectos de asfaltado de calles y rehabilitación vial, priorizados en asambleas comunitarias y validados por el Cabildo Abierto, conforme al mecanismo de participación ciudadana que establece el marco legal dominicano.

Cada uno de los proyectos cuenta con su ficha técnica individual, justificando su pertinencia, urgencia y viabilidad en términos sociales, económicos y ambientales.

II. MARCO LEGAL, NORMATIVO Y METODOLÓGICO

El Plan de Inversión Municipal 2025 se formula en estricto cumplimiento de los siguientes instrumentos legales y técnicos:

1. Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en sus artículos 236 al 248, que regulan el Presupuesto Participativo Municipal, la inversión pública local y la rendición de cuentas de las autoridades.
2. Guía para la Formulación del Plan Operativo Anual Municipal (MEPyD, SISMAP Municipal).
3. Indicadores de Gestión del SISMAP Municipal 2023–2025.
4. Resoluciones internas del Concejo de Vocales del Distrito Municipal de Rincón.
5. Plan Municipal de Desarrollo del Distrito Municipal de Rincón, 2023–2028.

Metodológicamente, la construcción de este PIM partió de un proceso de diagnóstico territorial, levantamiento participativo de necesidades, realización de mesas técnicas, y finalmente validación mediante el Cabildo Abierto, instancia máxima de decisión comunitaria.

Las obras se priorizaron atendiendo criterios como: grado de deterioro vial, densidad poblacional, importancia para la red vial productiva, cercanía a centros de servicios (salud, educación, comercio) y nivel de afectación en temporadas de lluvia.

III. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL DISTRITO MUNICIPAL DE RINCÓN

Rincón es un distrito municipal agroproductivo, caracterizado por una red vial mayoritariamente rural, con vías deterioradas, sin señalización, sin drenaje pluvial y con grandes limitaciones para el tránsito de vehículos livianos y pesados. Las zonas más pobladas, como Junumucú, La Ceibita, Villa Progreso y el centro urbano de Rincón, carecían hasta 2024 de un programa integral de pavimentación.

La situación vial ha impedido por años el acceso seguro a servicios básicos, dificultado la salida de productos agrícolas, y acentuado la marginación territorial en sectores con alta densidad de mujeres jefas de hogar, envejecientes y jóvenes desempleados. La Junta del Distrito Municipal identificó que el 71% de las vías comunitarias están en condiciones de grave deterioro, y el 54% de las que se utilizan para transporte escolar o comunitario no son aptas durante temporada de lluvias.

En este contexto, el enfoque estratégico del PIM 2025 se centra en la rehabilitación y asfaltado de las principales calles del distrito, como solución directa a los problemas de movilidad, accesibilidad y conectividad urbana y rural.

IV. PROYECTOS PRIORITARIOS DE INVERSIÓN – AÑO 2025

El Plan de Inversión Municipal 2025 prioriza una cartera de proyectos estratégicos centrados en el mejoramiento integral de la infraestructura vial del Distrito Municipal de Rincón, tomando como referencia las necesidades expresadas por la comunidad a través del Presupuesto Participativo, los diagnósticos territoriales realizados por la Junta Municipal, y las directrices establecidas por el SISMAP Municipal.

Los proyectos priorizados buscan mejorar la conectividad vial, la movilidad urbana-rural y el acceso seguro y digno a los principales servicios comunitarios, contribuyendo con ello al desarrollo económico, social y ambiental del distrito.

1. PROGRAMA DE ASFALTADO DE VÍAS PRINCIPALES

Descripción General:

- Consiste en la pavimentación de las principales calles del centro urbano y de los sectores periféricos del Distrito Municipal de Rincón, que presentan mayor flujo vehicular y peatonal. Esta intervención tiene un impacto directo en la vida cotidiana de la población, ya que permite mejorar el acceso a centros educativos, centros de salud, iglesias, mercados y áreas recreativas.

Características Técnicas:

- Asfaltado con mezcla caliente (capa final de rodadura).
- Nivelación y compactación previa del terreno.
- En tramos seleccionados, instalación de contenes laterales para delimitar las vías (según normativa).
- Drenaje pluvial superficial (cunetas o canaletas laterales).
- Señalización básica (líneas divisorias y cruces peatonales en entornos escolares).

Tramos Estratégicos Intervenidos:

- Calle Principal del Pueblo de Rincón.
- Calle Miguel Burgos, Villa Progreso, La Ceibita, Amauri, Reinoso, Pelayo, entre otras.
- Accesos al Play Municipal, Centro Comunal y Capillas religiosas.

Justificación del Proyecto:

- Aumenta la seguridad vial y reduce la siniestralidad.

- Mejora la circulación del transporte escolar y comunitario.
- Reduce el polvo, lodo y deterioro de vehículos por calles en mal estado.
- Estimula el comercio local y la valorización inmobiliaria.
- Fomenta el sentido de identidad y pertenencia comunitaria.

Población Beneficiaria: Más de 14,500 habitantes del distrito, incluyendo estudiantes, agricultores, comerciantes, religiosos y deportistas.

2. MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES SECUNDARIOS

Descripción General:

- Este componente del plan responde a la necesidad de dotar a las comunidades rurales de caminos transitables durante todo el año, sobre todo en zonas agrícolas que carecen de asfalto. Se trata de intervenciones de bajo costo, pero de alto impacto, especialmente para las comunidades agrícolas y productivas del distrito.

Características Técnicas:

- Desbroce, nivelación y perfilado del terreno existente.
- Colocación de material granular (arena o grava) para facilitar la compactación.
- En sectores estratégicos, aplicación de base estabilizada para aumentar la durabilidad.
- Pequeños cruces de agua (tubos, badenes, cunetas) cuando sea necesario para evitar inundaciones.

Zonas Prioritarias:

- Conexiones entre fincas agrícolas y vías asfaltadas.
- Accesos secundarios en Junumucú, Callejón de La Joya, Cruce de Córdoba, y zonas agrícolas dispersas del distrito.

Justificación del Proyecto:

- Fortalece la cadena de valor agropecuaria facilitando el transporte de productos.
- Garantiza el acceso escolar y de emergencias en zonas remotas.
- Mejora la calidad de vida de las familias que dependen de estos caminos para sus actividades cotidianas.

Población Beneficiaria: Agricultores, jornaleros, transportistas rurales y residentes de zonas aisladas. Aproximadamente 3,200 personas beneficiadas de forma directa.

3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA RED VIAL EXISTENTE

Descripción General:

- Además de la construcción de nuevas obras, el plan contempla la conservación y mantenimiento de las infraestructuras ya existentes, conforme a lo establecido por la Ley 176-07, la cual exige que los planes de inversión incluyan el componente de mantenimiento preventivo de bienes públicos.

Características Técnicas:

- Limpieza periódica de cunetas y drenajes para evitar obstrucciones e inundaciones.
- Relleno de baches con mezcla asfáltica o material de relleno estabilizado.
- Corrección de fallas superficiales mediante sellado de grietas.
- Nivelación de tramos hundidos o descalzados.
- Reposición de señalización vial y pintura de pasos peatonales.

Calles y Sectores Intervenidos:

- Calles asfaltadas entre 2022 y 2024 que han comenzado a deteriorarse por falta de mantenimiento.
- Entradas principales a los centros escolares, iglesias y edificios públicos.

Justificación del Proyecto:

- Previene daños estructurales mayores que requerirían inversiones más costosas.
- Prolonga la vida útil de las obras existentes y conserva el valor de la inversión pública.
- Reduce riesgos de accidentes viales por baches, derrumbes y falta de visibilidad.
- Refuerza la imagen institucional de la Junta Municipal ante la comunidad.

Población Beneficiaria: Toda la población del distrito, de forma directa o indirecta. Abarca más de 90% de los sectores urbanos que han sido asfaltados en años anteriores.

V. IMPACTO GLOBAL ESPERADO DE LOS PROYECTOS VIALES PRIORITARIOS 2025

Área de Impacto	Beneficio Esperado
Movilidad Urbana y Rural	Reducción del tiempo de traslado y mejora de la seguridad vial.
Desarrollo Económico Local	Mayor facilidad para el comercio interno y salida de productos agrícolas.
Inclusión Social	Acceso garantizado a servicios básicos: salud, educación, cultura y deportes.
Medio Ambiente	Reducción de polvo y emisiones por tránsito forzado en caminos en mal estado.
Participación Ciudadana	Empoderamiento comunitario a través de la priorización participativa.
Transparencia y Rendición de Cuentas	Intervenciones planificadas, presupuestadas y auditables según SISMAP Municipal.

VI. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PIM 2025

Objetivo General:

Ejecutar un plan integral de asfaltado de calles y mejora de conectividad vial en el Distrito Municipal de Rincón durante el año 2025, garantizando accesibilidad universal, integración territorial, dinamización económica y fortalecimiento de los servicios municipales básicos.

Objetivos Específicos:

1. Pavimentar 21 calles estratégicas en sectores urbanos y rurales del distrito.
2. Elevar los estándares de movilidad, seguridad vial y tránsito peatonal.
3. Disminuir el tiempo de transporte entre comunidades rurales y el centro urbano.
4. Optimizar el acceso a centros educativos, centros de salud y mercados.
5. Generar empleos temporales locales a través de la contratación de mano de obra comunitaria.

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 1

Elemento	Contenido
Ubicación	Frente al Centro Comunal, zona centro de Rincón
Descripción de la Obra	Asfaltado de tramo de acceso al centro, nivelación del terreno, compactación y aplicación asfáltica
Justificación Técnica	Acceso principal a eventos comunitarios, reuniones municipales y actividades sociales. El área se inunda con facilidad y presenta grietas profundas.
Beneficiarios Directos	380 personas (usuarios regulares y residentes cercanos)
Impacto Esperado	Mejora en la movilidad institucional y comunitaria, accesibilidad continua al espacio público

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 2

Elemento	Contenido
Ubicación	Cruce de Rincón, entrada principal del distrito
Descripción de la Obra	Asfaltado total del cruce, nivelación del terreno, compactación y aplicación de capa asfáltica
Justificación Técnica	Es el nodo vial de mayor tránsito del distrito. Está gravemente deteriorado y presenta baches. Genera accidentes y congestión vehicular constante.
Beneficiarios Directos	1,320 personas (residentes, transportistas, comerciantes)
Impacto Esperado	Mejora logística local, reducción del tiempo de tránsito, mayor seguridad vial

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 3

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle Miguel Burgos, barrio oeste del centro urbano de Rincón
Descripción de la Obra	Asfaltado de vía completa, nivelación, compactación y aplicación de mezcla asfáltica
Justificación Técnica	Vía residencial de alta densidad, utilizada por estudiantes y familias para acceder a centros educativos y comunitarios
Beneficiarios Directos	587 personas
Impacto Esperado	Mejora del acceso peatonal y vehicular, seguridad urbana y reducción de polvo y lodo

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 4

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle Justo, sector límite entre zona urbana y rural
Descripción de la Obra	Asfaltado con mezcla caliente, nivelación del terreno y compactación
Justificación Técnica	Vía utilizada por agricultores y estudiantes; presenta erosión severa
Beneficiarios Directos	473 personas
Impacto Esperado	Mejor acceso a fincas, centros educativos y reducción del aislamiento de familias rurales

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 5

Elemento	Contenido
Ubicación	Villa Progreso, sector este de Rincón
Descripción de la Obra	Asfaltado del acceso principal al sector, compactación y mejora de superficie
Justificación Técnica	Comunidad marginada sin acceso permanente en tiempo de lluvia
Beneficiarios Directos	812 personas
Impacto Esperado	Integración territorial, tránsito seguro y accesibilidad a servicios

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 6

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle Amauri, zona norte de Rincón
Descripción de la Obra	Asfaltado completo, nivelación básica y aplicación de mezcla asfáltica
Justificación Técnica	Calle en mal estado que sirve como vía alterna hacia zonas densamente pobladas
Beneficiarios Directos	421 personas
Impacto Esperado	Mejora del tránsito alterno y conexión entre barrios

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 7

Elemento	Contenido
Ubicación	Frente al Centro Comunal, zona centro de Rincón
Descripción de la Obra	Asfaltado del tramo de acceso al centro comunal
Justificación Técnica	Alta concurrencia para actividades institucionales y sociales
Beneficiarios Directos	380 personas
Impacto Esperado	Acceso continuo y seguro al principal centro de actividades comunitarias

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 8

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle Pelayo, barrio oeste
Descripción de la Obra	Asfaltado del tramo completo
Justificación Técnica	Calle principal de acceso a viviendas y centros de servicios
Beneficiarios Directos	427 personas
Impacto Esperado	Reducción de enfermedades respiratorias y mejor circulación local

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 9

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle Villa Panal, sector semiurbano
Descripción de la Obra	Asfaltado y nivelación del tramo completo
Justificación Técnica	Alto flujo escolar y comercial; vía en estado de abandono
Beneficiarios Directos	618 personas
Impacto Esperado	Estímulo al comercio barrial y mejora del acceso a centros escolares

FICHA TÉCNICA – PROYECTO 10

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle Principal del Distrito
Descripción de la Obra	Reasfaltado completo, nivelación y refuerzo de superficie
Justificación Técnica	Vía troncal con alta circulación y daños estructurales severos
Beneficiarios Directos	Más de 12,000 habitantes del distrito
Impacto Esperado	Mejora integral de la conectividad urbana y eficiencia del tránsito

FICHA TÉCNICA – PROYECTO 11

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle La Conquista, comunidad de Junumucú
Descripción de la Obra	Asfaltado de calle agrícola con superficie erosionada
Justificación Técnica	Calle clave para el transporte de cosechas
Beneficiarios Directos	319 personas
Impacto Esperado	Mayor eficiencia logística para los productores

FICHA TÉCNICA – PROYECTO 12

Elemento	Contenido
Ubicación	Cruce de Córdoba
Descripción de la Obra	Asfaltado del tramo de cruce
Justificación Técnica	Punto estratégico entre comunidades; alto riesgo de accidentes
Beneficiarios Directos	496 personas
Impacto Esperado	Mayor seguridad vial y conexión eficiente entre zonas habitadas

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 13

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle Cruce
Descripción de la Obra	Asfaltado completo y nivelado del sector
Justificación Técnica	Calle interior sin acceso adecuado en tiempo de lluvias
Beneficiarios Directos	368 personas
Impacto Esperado	Aumento de la seguridad comunitaria y conectividad urbana

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 14

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle Pulguero
Descripción de la Obra	Asfaltado completo, incluyendo pendiente crítica
Justificación Técnica	Tramo con alta circulación de motocicletas y transporte escolar
Beneficiarios Directos	442 personas
Impacto Esperado	Disminución de accidentes y mejora en el flujo vehicular

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 15

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle Reinoso
Descripción de la Obra	Asfaltado del tramo afectado
Justificación Técnica	Comunidad solicita intervención urgente por colapso en temporada de lluvias
Beneficiarios Directos	411 personas
Impacto Esperado	Restablecimiento de la vía y garantía de acceso permanente

FICHA TÉCNICA – PROYECTO 16

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle Los Ilegales
Descripción de la Obra	Asfaltado de tramo completo
Justificación Técnica	Zona crítica por escorrentía y hundimientos
Beneficiarios Directos	359 personas
Impacto Esperado	Eliminación de zonas peligrosas y mejora del acceso nocturno

FICHA TÉCNICA – PROYECTO 17

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle Santo Domingo Savio
Descripción de la Obra	Asfaltado lineal y refuerzo de pendiente
Justificación Técnica	Vía escolar de alta circulación y sin intervención previa
Beneficiarios Directos	532 personas
Impacto Esperado	Tránsito seguro para niños y adultos, control de erosión

FICHA TÉCNICA – PROYECTO 18

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle del Divino Niño
Descripción de la Obra	Asfaltado completo y nivelación de acceso a capilla
Justificación Técnica	Acceso a centro religioso colapsado en lluvias
Beneficiarios Directos	289 personas
Impacto Esperado	Acceso adecuado a eventos religiosos y tránsito vecinal

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 19

Elemento	Contenido
Ubicación	Calle frente a la Capilla Divino Niño
Descripción de la Obra	Asfaltado de tramo comunitario
Justificación Técnica	Espacio de concentración vecinal sin condiciones mínimas
Beneficiarios Directos	294 personas
Impacto Esperado	Dignificación del espacio barrial, aumento de la cohesión social

■ FICHA TÉCNICA – PROYECTO 20

Elemento	Contenido
Ubicación	Entrada al play de Rincón
Descripción de la Obra	Asfaltado y nivelación del acceso
Justificación Técnica	El play recibe actividades deportivas de jóvenes y niños; acceso actual es deficiente
Beneficiarios Directos	378 personas
Impacto Esperado	Acceso seguro y continuo al espacio recreativo del distrito

VI. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PIM 2025

Fases de Ejecución del Plan Vial

El Plan de Inversión Municipal 2025 del Distrito Municipal de Rincón ha sido estructurado en dos fases operativas, considerando la estacionalidad climática, la logística de suministro de materiales y la capacidad operativa local:

Fase I – Enero a Marzo 2025:

- Incluye las obras de asfaltado más urgentes e imprescindibles, con alta prioridad comunitaria. Comprende la nivelación, compactación y asfaltado primario de las vías principales, según lo aprobado en el Presupuesto Participativo Municipal (PPM). Esta fase fue iniciada a inicios de año, tomando ventaja del clima seco del primer trimestre.

Fase II – Abril a Junio 2025:

- En esta etapa se desarrollan las obras complementarias como la colocación de la segunda capa de rodadura, terminaciones, remates y señalización vial básica en los tramos intervenidos. También incluye la ejecución de los sectores pendientes por razones técnicas o de secuencia operativa.

El cronograma se estableció en coordinación con los técnicos municipales, priorizando las intervenciones en períodos de menor precipitación, a fin de optimizar recursos y garantizar mayor durabilidad del asfalto aplicado.

Fuente de Financiamiento

El presente plan se financia conforme a lo dispuesto en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, que establece que al menos un 40% del total de las transferencias ordinarias del Gobierno Central deben destinarse a gasto de capital (inversión pública).

Fondo Principal:

- Asignación de inversión dentro del Presupuesto Municipal 2025, capítulo correspondiente a obras de infraestructura y conectividad vial.

Recursos Complementarios:

- Remanentes no ejecutados de años anteriores, conforme a la ley presupuestaria vigente.
- Donaciones específicas y acuerdos interinstitucionales, tanto públicos como privados.
- Aportes en especie de la comunidad organizada, como personal voluntario para limpieza de áreas, alimentación de brigadas o vigilancia ciudadana.

Todas las fuentes de financiamiento son debidamente registradas en el Presupuesto Anual Aprobado, auditadas y rendidas en informes de gestión pública como lo establece la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y el SISMAP Municipal.

Distribución del Presupuesto

El monto total aprobado para inversión en asfaltado y rehabilitación vial en el Distrito Municipal de Rincón en el año 2025 es de RD\$2,089,500.00 pesos dominicanos, el cual se desglosa en:

- Costo de materiales asfálticos y preparación del terreno
- Mano de obra calificada y no calificada
- Supervisión técnica, cubicaciones y fiscalización
- Logística y transporte de materiales
- Señalización vial y terminaciones básicas

Cada una de las 20 intervenciones viales cuenta con una ficha técnica detallada donde se describe la asignación presupuestaria individual por tramo o calle. Dicha información está organizada y disponible para consulta pública en la Junta Municipal y en los canales de transparencia institucional.

VI. MONITOREO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Comité de Seguimiento Municipal

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 176-07, el Ayuntamiento ha creado, mediante resolución interna, un Comité de Seguimiento Municipal, integrado por:

- Miembros del Concejo de Vocales
- Técnicos del área de Obras Públicas y Presupuesto
- Delegados de las comunidades beneficiadas
- Representantes del Consejo de Desarrollo Municipal

Funciones principales del Comité:

- Verificar el cumplimiento del cronograma y las metas físicas establecidas.
- Auditar presupuestos, cubicaciones y avances técnicos.
- Emitir informes trimestrales al Pleno del PPM y a la comunidad.
- Validar cambios en el diseño o calendario cuando sean técnicamente necesarios.

Este comité sesiona mensualmente durante el período de ejecución y mantiene canales de comunicación directa con los líderes comunitarios para garantizar un flujo de información transparente y oportuno.

Mecanismos de Control Social y Auditoría Ciudadana

Como parte de la estrategia de transparencia y empoderamiento ciudadano, el PIM 2025 incorpora mecanismos de control social comunitario, los cuales incluyen:

- Comités de Auditoría Social por Obra, conformados por residentes de cada sector intervenido, capacitados por técnicos municipales y ONGs aliadas.
- Veeduría Comunitaria durante las fases de ejecución para alertar sobre incumplimientos contractuales, mala calidad o desviaciones presupuestarias.
- Espacios de rendición pública de cuentas, convocados por la Junta Distrital al cierre de cada fase del plan.

De acuerdo con el Art. 248 de la Ley 176-07, el alcalde distrital debe rendir informes semestrales al Pleno del Presupuesto Participativo, detallando la ejecución del plan y el uso de los fondos públicos.